



Sembrando lazos.

Trabajo colectivo para el desarrollo y empoderamiento de herramientas para la producción de alimentos saludables y fortalecimiento de redes comunitarias.

i Información general

Síntesis

La Comunidad Terapéutica "La Granja" es un centro de internación para jóvenes varones mayores de 18 años con trastornos por abuso o dependencia a sustancias psicoactivas (alcohol o drogas). Este proyecto se enmarca en la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657 y otros marcos legislativos que privilegian el sentido de lo colectivo y la grupalidad en el desarrollo integral de la salud de una persona, concibiendo al Estado como principal garante de este derecho. El objetivo general es fomentar el desarrollo de una huerta en el marco de un tratamiento de pacientes con consumo problemático de sustancias. Se desarrollarán encuentros-talleres de intercambio con los pacientes, en los cuales irán analizando y evaluando los distintos momentos de la huerta. A su vez, se debatirá sobre los distintos problemas que vayan surgiendo junto a la incorporación de nuevos conceptos teóricos. En los momentos de cosecha se capacitará en la manipulación de alimentos junto a la elaboración de algunas conservas. De esta manera se logrará articular la teoría con la práctica de una manera dinámica y estimuladora. Además se buscará generar promotores de huertas para difundir los conocimientos adquiridos a los vecinos del barrio La Rosas.

Convocatoria

Convocatoria 2015

Palabras Clave

Línea temática

Desarrollo Social

Unidad ejecutora

Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales

Facultades y/o colegios participantes

Facultad de Ciencias Médicas
Facultad de Psicología
Rectorado (Función 5.20)

Destinatarios

- Comunidad terapéutica “La Granja” (pacientes en tratamiento por consumo problemático de sustancia).
 - Docentes, trabajadores no-docentes y estudiantes universitarios de las facultades: Psicología, Trabajo Social, Ciencias Agrarias y Forestales, Periodismo y Comunicación Social y Ciencias Médicas.
 - Miembros de la comunidad relacionados con la actividad de la huerta de manera indirecta.
-

Localización geográfica

Melchor Romero, barrio de La Plata ubicado al Sudoeste de la capital provincial.

Centros Comunitarios de Extensión Universitaria**Cantidad aproximada de destinatarios directos**

0

Cantidad aproximada de destinatarios indirectos

0

Justificación

La Comunidad Terapéutica "La granja" es un centro de internación para jóvenes varones mayores de 18 años con trastornos por abuso o dependencia a sustancias psicoactivas (alcohol o drogas), que funciona desde 1995 en la localidad de Romero, barrio Las Rosas (514 Y 159) en la ciudad de La Plata. Actualmente pertenece a la Subsecretaría de Salud Mental y Atención a las Adicciones del Ministerio de salud de la Provincia de Buenos Aires. El tratamiento a pacientes que allí se desarrolla es de carácter voluntario y personalizado, por lo que su duración varía de acuerdo a cada caso. En función de criterios terapéuticos interdisciplinarios la institución cuentan con un dispositivo que los acompaña en el trascurso de su tratamiento.

Este proyecto se enmarca en la Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657 y otros marcos legislativos que privilegian el sentido de lo colectivo y la grupalidad en el desarrollo integral de la salud de una persona, concibiendo al Estado como principal garante de este derecho.

En este contexto, proponemos desarrollar en el predio de la Comunidad Terapéutica una huerta con manejo sustentable desde un abordaje integral e interdisciplinario, con el fin de contribuir al tratamiento de los pacientes, y producir para el autoconsumo de toda la comunidad de "La Granja". Ya se viene realizando experiencias de trabajo en esta temática.

Para ello propiciaremos el trabajo grupal en las distintas actividades planteadas, construyendo redes entre los distintos actores participantes y profundizando lazos colectivos, logrando así un lugar de encuentro, de reflexión, de intercambio y de distensión. A su vez, la realización de la huerta permitirá compartir conocimientos específicos de la producción de alimentos, junto a la promoción del consumo de verduras, necesarios para una dieta balanceada. Con el tiempo, el proyecto apunta a que los conocimientos adquiridos se incorporen como una práctica saludable y económica en los hogares de los participantes y, al mismo tiempo, signifiquen una herramienta más para la búsqueda de una fuente laboral. Cabe señalar que la formación de recursos humanos en la temática (en este caso, los participantes) constituye una instancia central en este proyecto, a los fines de que en el mediano plazo se conviertan en agentes promotores de estas prácticas para compartirlas y difundirlas a los vecinos del Barrio Las Rosas. Por otro lado se contempla la capacitación en manipulación de alimentos y la elaboración de conservas, siempre para el autoconsumo.

Objetivo General

Fomentar el desarrollo de una huerta en el marco de un tratamiento de pacientes con consumo problemático de sustancias.

Objetivos Específicos

- 1. Incorporar grupos vulnerables a una actividad productiva sustentable. 2. Promocionar la huerta como una forma natural y económica de producir alimentos sanos todo el año. 3. Fortalecer los espacios para la comunicación e intercambio entre la universidad, la comunidad y la institución. 4. Capacitación en el procesamiento y manipulación de alimentos. 5. Acompañar procesos de aprendizaje significativos en relación a la adquisición de conocimientos sobre la HUERTA posibilitando que trasciendan su pasaje por la institución. 6. Generar agentes promotores de huertas para capacitar a vecinos del barrio.
-

Resultados Esperados

- Desarrollo de una huerta con implantación de cultivos de crecimiento otoño- invierno y primavera- verano.
- Encuentros quincenales y semanales en algunos momentos del proyecto en el Centro Terapéutico "La Granja".

- Elaboración de conservas de algunos de los vegetales producidos.
 - Elaboración de material didáctico con conceptos teóricos- prácticos para el desarrollo de una huerta.
 - Diseño, impresión y entrega de gacetillas informativas acerca del proyecto y sus objetivos de integración entre la Comunidad de “La Granja” y el resto del barrio.
-

Indicadores de progreso y logro

- Al menos 5 especies implantadas en la huerta.
 - Al menos 20 Reuniones con los pacientes del Centro Terapéutico.
 - 2 Jornadas de elaboración de conservas de algunos de los productos obtenidos.
 - Realización de 1 las Jornada de difusión.
 - Participación en 3 actividades del barrio para dar difusión a la actividad.
 - Producción y entrega de material teórico, constituyéndose en 3 guías.
 - Producción y entrega de gacetillas (1 tipo de gacetilla).
-

Metodología

Se desarrollará encuentros-talleres quincenales de intercambio con los pacientes, en los cuales irán analizando y evaluando los distintos momentos de la huerta, se debatirá de los distintos problemas que vayan surgiendo junto a incorporación de nuevos conceptos teóricos para capacitar a los participantes.

En los momentos de cosecha se capacitará en la manipulación de alimentos juntos a la elaboración de algunas conservas. De esta manera se logrará articular la teoría con la práctica de una manera dinámica y estimuladora.

La conformación interdisciplinaria del equipo permitirá desarrollar las actividades de este proyecto, con un sentido de integración al tratamiento y al momento de las vidas por el que transitan los pacientes.

Actividades

- -- Las actividades propuestas se organizan de la siguiente manera: A) Para el desarrollo de la huerta: Preparación de suelo, siembra al voleo ó en speedling según la especie, en este segundo caso se trasplantaran los plantines cuando alcancen un tamaño óptimo, desmalazado permanente, deshojado, des-brotado y encañado (según la especie), riego permanente, cosecha escalonada. B) Para el desarrollo de talleres: preparación de cada encuentro (temática y dinámica), preparación de los materiales a compartir, actividades a campo, cierre de cada encuentro. C) Para la difusión: preparación de una cartilla de manera participativa que explique la esencia del proceso organizativo-formativo creado a partir del desarrollo de la huerta. D) Capacitación y elaboración de conservas en momentos de picos de producción. E) Para el cumplimiento con la Universidad: elaboración y presentación de rendiciones e informes parciales y finales.
-

Cronograma

Actividad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Preparación del suelo	x	x			x	x	x			x	x	x
Implantación de especies			x	x		x	x	x	x	x	x	x
Riego	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Control de maleza e insectos	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Cosecha			x	x	x	x	x			x	x	x
Curso de manipulación de alimentos		x	x							x	x	
Elaboración de conservas					x	x					x	x
Jornadas con vecinos			x							x		
Elaboración, impresión de gacetillas		x	x	x								

Bibliografía

--Manual de Cultivos para la Huerta Orgánica Familiar. Ing Enrique David Goites. Ediciones INTA 2008. ISBN 978-987-521-324-1

--Revista de Horticultura. Asociación de Horticultura Argentina. ISSN de ed on-line: 1851-9342

--Manual de horticultura periurbana. Mariel Mitidieri y Gracila Corbino. ISBN 978-987-679-151-9

--Alimentos en la Huerta. Guía para la producción y consumo saludable. Zoppolo, Faronda, Bellenda. © 2008, INIA - OPS - UDELAR. ISBN: 978-9974-38-262-6

--Manual Practico de Horticultura

--Ley Nacional de Salud Mental N° 26.657

Sostenibilidad/Replicabilidad

Si bien el proyecto define una población objetivo que es con la que se esta trabajando desde hace un tiempo, se espera que la misma se pueda ampliar en función de la integración con otros vecinos del barrio.

Por otro lado la herramienta de capacitación quedara en manos de quienes transiten por la comunidad durante todo el año de trabajo, es decir que quienes van terminando con el tratamiento integraran sus saberes en sus propios hogares con sus familias y vecinos.

Autoevaluación

Posicionar a la Universidad como referente del trabajo interinstitucional, con esta población vulnerable, acompañándola y capacitándola durante el tratamiento.

Consolidar en trabajo que vienen desarrollando integrantes del equipo de trabajo y pacientes en situación de vulnerabilidad.

Participantes

Nombre completo	Unidad académica
Bravo, Maria Laura (DIRECTOR)	Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales (Auxiliar)
Barrenengoa, Pablo David (CO-DIRECTOR)	Facultad de Psicología (Auxiliar)
Fernandez, Federico Ezequiel (COORDINADOR)	Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales (Auxiliar)
Castro, Armando Carlos (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales (Auxiliar)
De La Prieta, Mario César (PARTICIPANTE)	Facultad de Periodismo y Comunicación Social (Alumno)
Ochoteco, Hernán (PARTICIPANTE)	Facultad de Trabajo Social (Alumno)
Gimenez, Micaela Vanesa (PARTICIPANTE)	Facultad de Trabajo Social (Alumno)
Dacciavo, Manuela (PARTICIPANTE)	Facultad de Psicología (Alumno)
Paniceres, Maria Laura (PARTICIPANTE)	Facultad de Periodismo y Comunicación Social (Alumno)
Giannone, Guido Nicolas (PARTICIPANTE)	Facultad de Psicología (Alumno)
Albornoz, Leandro Ezequiel (PARTICIPANTE)	Facultad de Psicología (Alumno)
Sponton, Paula Mariana (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales (Alumno)
Devida, Guillermo Federico (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Médicas (Alumno)
Garat, Alvaro Valentin (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Médicas (Alumno)

Organizaciones

Nombre	Ciudad, Dpto, Pcia	Tipo de organización	Nombre y cargo del representante
COMUNIDAD TERAPEUTICA LA GRANJA	Romero, Melchor, La Plata, Buenos Aires	Dependiente de la Subsecretaría de Salud Mental y Atención a las Adicciones del Ministerio de Salud	Monica Chiesa, Coordinadora